

DEPÓSITO DE CTS

Utiliza nuestra plataforma Extranet para Empleadores y realiza el depósito de CTS a tus colaboradores de manera simple y rápida



MODALIDADES DE ABONO DE CTS

Estimado Empleador,

A continuación, le detallamos las modalidades para el depósito de CTS de sus colaboradores:

1. PAGO POR LA PLATAFORMA "EXTRANET PARA EMPLEADORES:

Es la plataforma que permite al empleador realizar el registro de la planilla para el abono de CTS a través de TRANSFERENCIA BANCARIA en cuenta de Caja Huancayo.

Para el acceso a la Plataforma, regístrate ingresando a

<https://www.cajahuancayo.com.pe/EXTRANET/>



Mayor detalle del uso de nuestra Plataforma "Extranet para empleadores" en el siguiente link:

https://www.cajahuancayo.com.pe/PCM_ARCHIVOS/PCM_ARTRATASINT/PAGO_CTS.PDF

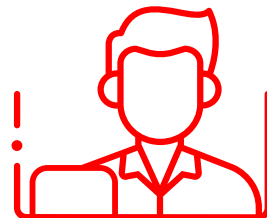
Importante: Las planillas de abonos remitidos por correo electrónico (sin registro por la Plataforma "EXTRANET PARA EMPLEADORES) NO SERÁN ATENDIDAS CONSIDERANDO QUE NO ES UN MEDIO VÁLIDO.

2. PAGO EN VENTANILLA:

Debe presentar en agencia; la planilla o carta de abono original y el medio de pago elegido (**efectivo, boleta de depósito o cheque**).

La carta o planilla de abono deberá contener como mínimo los siguientes datos:

- Razón social y/o N° de RUC del empleador
- Periodo del abono
- Apellidos y nombres del (de los) trabajador (es)
- N° de DNI
- N° de cuenta CTS
- Monto del abono del (de los) trabajador (es)



RECUERDA: Si registraste la planilla de abono de CTS o REMUNERACION a través de la plataforma Extranet para Empleadores, **NO ES NECESARIO** que solicites el proceso de abono en nuestras agencias.

Si presentas algún inconveniente comunícate al correo

✉ cts@cajahuancayo.com.pe

✉ planillasdepositos@cajahuancayo.com.pe

Para mayor información escríbenos al correo atenciondeconsultas@cajahuancayo.com.pe, contáctanos al WhatsApp corporativo 992 048 987 o comunícate al (64) 48-1000 / 0800-10064 (línea gratuita desde un teléfono fijo).